

REVISTA
DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEL

Centro Estudiantes de Ciencias Económicas.

DIRECTOR:

ROBERTO A. GUIDI

AÑO 1

NÚM. 8

FEBRERO DE 1914



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
1835 - CALLE CHARCAS - 1835
BUENOS AIRES

1012

F. 313 30

VALOR ECONÓMICO DE LOS INDIOS

Todo economista que haya hecho un estudio sincero de la situación material de los elementos económicos de algunos de los países latinoamericanos, tiene necesariamente que admitir que los indios de esos países representan una fuente riquísima de sus bienes nacionales, que quizá muy pocas podrían igualar: esta riqueza está representada por la potencia de trabajo de esos indios. Desgraciadamente, hasta ahora dicha potencia de trabajo no ha sido apreciada en su valor real, debido principalmente a las condiciones económicas poco favorables de los citados países en el pasado, causadas por los disturbios políticos de toda clase que los convulsionaron antes de que pudieran afirmar sus derechos de naciones autónomas.

Es fácil comprender que, durante tales períodos de trastornos, las autoridades dirigentes, y los mismos habitantes de las clases superiores, no tuvieron tiempo ni medios para ocuparse de lleno de esa importante cuestión de economía política. También hay que reconocer que faltaron muchas veces hombres capaces de resolver el problema, que, en esos tiempos, debía necesariamente considerarse una utopía.

Pero hoy que la paz interna—salvo pocas excepciones, bien dolorosas por cierto—parece ser permanente, los gobernantes empiezan a reconocer que la nación que desea sostener su posición en el concierto de los pueblos modernos tiene que preocuparse, en primer lugar, de las cuestiones económicas, contando entre ellas, como uno de los factores más importantes, la potencia del trabajo de su pobla-

ción. Como los indios forman una porción muy considerable de ésta, en alguno de esos países, tenemos que son ellos los que representan en su mayor parte esa potencia de trabajo necesaria para la explotación de las fuentes naturales de riqueza.

Todos los pueblos que hoy día han llegado a un punto culminante de cultura se han elevado hasta él por la fuerza física empleada desde un principio en la labranza de la tierra, en los oficios, en las minas, etc., y los países de América, que todavía no han resuelto la cuestión del porvenir de los indios, tendrán que seguir el ejemplo dado por las naciones europeas, en su carácter de colonizadoras de sus posesiones de ultramar, si quieren llegar al estado de bienestar material de aquellas.

Los países latinoamericanos han sufrido siempre la carencia de brazos, a pesar de su población indígena. No han utilizado debidamente las fuerzas corporales de los aborígenes, porque no tienen aún el concepto del trabajo como lo tienen las naciones más antiguas, y es un deber primordial de los gobernantes tomar las medidas necesarias para que a los indios se les eduque en el trabajo físico moderno, como una parte integrante del programa del desarrollo económico de sus países.

Hay que reconocer que esta es una tarea difícil y que solamente de una manera paulatina se logrará el éxito deseado.

Un sistema fácil de poner en práctica, y que ofrece las mejores garantías de éxito para la educación de los indios, es el de instalar, al lado de ellos, colonos extranjeros, seleccionados inteligentemente, de quienes los indios puedan aprender el cultivo racional del suelo y el uso de útiles y enseres modernos adecuados.

La competencia que les harán estos colonos obligará a los indios a desplegar una actividad más intensa, a fin de obtener un aumento en la cantidad y una mejora en la calidad de la producción, que les permita hacer frente a dicha competencia. Así, pues, se encontrarán en la alternativa de sufrir todo género de privaciones o de adoptar los métodos extranjeros, que les enseñarán a gozar los frutos de un trabajo racional y, como la fuerza más sugestiva e influyen-

te es la del ejemplo, no tardarán en acostumbrarse a sacar provecho de los adelantos de la civilización moderna.

También es de recomendar un sistema llamado de *servicio de trabajo obligatorio*. El concepto del trabajo obligatorio no debe jamás confundirse con el de la esclavitud, pues no todo lo que es obligación es fatalmente esclavitud: no son esclavos nuestros hijos porque la ley les obligue a ir a la escuela, ni tampoco lo serán los indios porque se les obligue a aprender lo que significa el trabajo racional.

En una escuela donde se les enseñaría ese trabajo, en todas sus fases, se acostumbrarían y adaptarían a las exigencias de la vida moderna, perdiendo así la aversión que la mayor parte de ellos—con razón, en la generalidad de los casos,—tienen a la raza conquistadora.

Se podría objetar a este sistema que la voluntad de los indios no es tenida en cuenta. Pero las leyes sabias y previsoras, impuestas por la naturaleza, nos enseñan que la voluntad de los menores de edad o de menor desarrollo espiritual (que es el verdadero concepto de la minoría de edad) no puede ni debe ser tenida en cuenta cuando se trata de la prosecución de uno de los fines de la humanidad: el bienestar general. Dichas leyes han sido sancionadas por el hombre y se resumen en la «razón de estado»; su cumplimiento es exigido por el bienestar y la seguridad de la sociedad.

En lo que toca a la civilización, hay que considerar a los indios como gente de menor desarrollo intelectual, pues no son capaces de apreciar, en su verdadero carácter, lo que aquella proporciona al hombre y, por ende, son incapaces de discernir lo que es más conveniente para ellos mismos; de todo lo cual resulta que no pueden progresar sin ser dirigidos por otros seres más activos y emprendedores.

Es condición indispensable, para que la educación de los indios tenga buen éxito, la de que se realce a sus ojos el prestigio de la raza blanca y se les haga comprender que ésta va en busca del bien. Para ello es necesario que el extranjero, como que hace las veces de maestro, goce de ciertos privilegios, para poder representar y hacer respetar debidamente su autoridad.

Dicho sistema de *trabajo obligatorio* procurará al país

que lo incorpore en sus actividades económicas un contingente crecido de trabajadores para empresas de carácter nacional, tales como la construcción de caminos, ferrocarriles, canales, explotación de las fuentes de la riqueza nacional, etc. Una vez acostumbrados los indios al trabajo metódico y ordenado, el gobierno puede entenderse con los particulares que busquen mano de obra y permitirá que empleen a los indios, ejerciendo sobre ambas partes una vigilancia la más estricta posible, cuidando, entre otras cosas, de que los patrones les paguen su sueldo íntegro, en las condiciones debidas y de que la alimentación sea sana y racional.

Si se les trata con benevolencia y justicia, los indios se acostumbrarán pronto a esa vida y sabrán apreciarla. Durante todo el tiempo que dure el servicio del trabajo obligatorio, aún después, cuando trabajen por cuenta propia o agena, hay que seguir vigilándoles estrechamente, para que se acostumbren a tener método, limpieza, orden y buenos sentimientos.

Luego hay que evitar que sean explotados, hecho demasiado frecuente y que da lugar a sucesos iníquos. Este mal es una llaga difícil de curar, pues abundan los que consideran a los indios como una propiedad particular, degradándolos hasta el punto de tratarlos peor que a los animales.

En cuanto a la vida económica de la mayor parte de los países latinoamericanos, hay que reconocer que ella tardará en desarrollarse intensamente hasta que, por medio de la adaptación de los indios a la civilización, se logre convencerlos de que, para consumir, es menester producir. No se puede decir que los indios hayan sido, hasta ahora, ni productores ni consumidores, en la acepción económica de los vocablos.

Para completar la educación del indio o, por mejor decir, la adaptación, y para que tenga resultados duraderos, es necesario que se la extienda también, en cierta medida, a la mujer india. Si se toman medidas adecuadas para hacer de las niñas indias buenas esposas, madres previsoras y buenas amas de casa, lo cual no es tarea imposible, será muchísimo más fácil la adaptación de toda la raza. Un hogar donde se haga notar la influencia de una mujer ha-

condosa, que sea al mismo tiempo una esposa ideal y una madre capaz de dirigir con acierto la educación de sus hijos, es siempre el mejor medio para hacer apreciar al hombre la vida de familia y esto, que lo decimos para la raza aborigen, es bien aplicable a la raza blanca. Todos sabemos que la familia es la base de la sociedad; así pues, la comunidad entera saldrá favorecida con la educación de la mujer india.

Dicha adaptación impone obligaciones ineludibles, de diversa índole, a los gobiernos de los países que la intenten y, para cumplir mejor su cometido, deben asesorarse por personas que conozcan al indio, que hayan estado en íntimo contacto con él, que conozcan sus aptitudes, su idiosincrasia y que hayan estudiado su psicología, a fin de que los hombres que sean los encargados de dirigir la obra de la adaptación sepan tratarlos en armonía con sus peculiaridades y su carácter.

Un sentimiento de justicia muy estricto debe guiar siempre al que trate a los indios.

Los empleados del gobierno que cooperen en esta obra deben también ser seleccionados. No deberán dejarse jamás influir por la ira, que les haría cometer actos de los cuales tendrían después que avergonzarse y arrepentirse. ¿Cómo podrían hacerse respetar por los indios, si no empezaran por respetarse a sí mismos? Los medios más convenientes para conseguir la obediencia y la confianza de alguien han sido siempre la tranquilidad de espíritu, los sentimientos nobles y la perseverancia. Es cierto que también hay que esquivar el extremo contrario: hay que evitar que esos empleados sean demasiado benévolos, pues ello traería como consecuencia la desobediencia general.

En cuanto a los establecimientos de misiones religiosas entre los indios que se deseen hacer educar por el sistema racional, pensamos que no producen los frutos que se han preconizado por sus defensores, no por su misma existencia ni por la enseñanza de la fe cristiana, sino porque la cultura intelectual de los indios no llega, por lo general, a una altura que les permita comprender debidamente los fundamentos y los símbolos del cristianismo.

O. P. SPERBER.